

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS ABRIL-JUNIO 2024

Capítulo: 0201- Presidencia de la República
Sub-Capítulo: 01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad Ejecutora: 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

I. ASPECTOS GENERALES

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.



II. CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.

Eje Estratégico: 4. Desarrollo Sostenible
Objetivo General: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico (s): 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del Programa:

Programa 23 “**Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional**”.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultados al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA T2 2024:

IV. (01) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA									
Cuadro: Desempeño Financiero									
Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional									
Presupuesto Inicial		Presupuesto vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
\$	100,191,553.00	\$	52,764,773.00	\$	40,197,368.80	43%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS									
T2 2024									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación		Ejecución		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	16	\$ 100,191,553.00	3	\$ 32,546,010.70	3	\$ 23,873,672.30	100.00%	73%

Tabla I.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.



Descripción del producto:

Este producto 6121 "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados:

La ANAMAR durante este trimestre enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales planificadas y logradas en su totalidad, entre las cuales destacamos:

- **Informe técnico de batimetría de la Isla Catalina, La Romana**
- **Informe técnico de batimetría de la Bahía La Isabela, Puerto Plata**
- **Informe técnico sobre monitoreo y caracterización fisicoquímica y microbiológica de ecosistemas tipo playa - costa Norte.**

Causas y justificación del desvío:

La meta física comprometida por la ANAMAR para el año 2024 es de 16 Informes Técnicos, de los cuales 3 fueron programados para el segundo trimestre y 3 ejecutados, llevando las metas físicas del trimestre al 100%. Por lo cual este producto no presentó desvíos físicos en su ejecución.

Sin embargo, con base al presupuesto programado para este trimestre en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de un 26% en la ejecución financiera por debajo de lo programado para este producto, que corresponde a un monto de RD\$8,672,338.40; Detalles a saber:





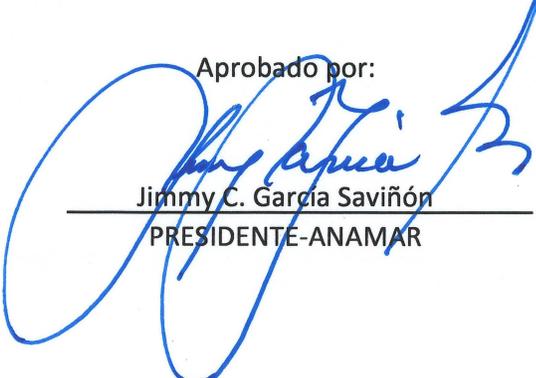
\$ 32,546,010.70		<- TOTAL PROGRAMADO	
\$ 23,873,672.30		<- TOTAL EJECUTADO	
\$ 8,672,338.40	26.6%	DESVIO	
\$ 4,550,736.00	Contrataciones y Servicios	<p>Se planificó la contratación de un servicio de consultoría para la elaboración de un manual para el equipo técnico, por un monto de RD\$ 3,500,000.00 que no se ejecutó en el T2. En el país no se encontró alguna prestadora de servicio que brindara la consultoría, por lo que se buscarán opciones internacionales. Esto ha sido reprogramado para el T3.</p> <p>En el T2, se programaron dos capacitaciones:</p> <p>1.La primera, a cargo de la División de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC), concluyó su proceso de adjudicación, pero la capacitación aún no se ha llevado a cabo. Estamos a la espera de la recepción de los certificados para proceder con el pago contra entrega.</p> <p>2.La segunda capacitación no pudo efectuarse antes del final del trimestre, por lo que su ejecución quedó pendiente para el mes de julio. Ambas capacitaciones tienen un valor total de RD\$ 753,735.99.</p> <p>Además, se adjudicó un servicio de catering por un valor de RD\$ 120,000.00, pero el pago no se ha realizado ya que el servicio aún no ha sido consumido. Este pago se trasladará al T3.</p> <p>Por último, se previó una modificación de la Plataforma de Datos Oceanográficos, pero La recomendación de la División TIC es que el desarrollo debe cumplir con un tiempo prudente, por lo que se esperará el tiempo recomendado antes de proceder con el pago de la modificación. Este último tiene un valor de RD\$ 171,000.01.</p> <p>En resumen, el total de la desviación en el rubro de Contrataciones y Servicios es de RD\$ 4,550,736.00.</p>	52.47%
\$ 123,780.00	Materiales y Suministros	En este rubro se llevó a cabo un proceso de compra de insumos para boyas oceanográficas. Sin embargo, no se recibió ninguna oferta, por lo que el proceso se declaró desierto. Esto resultó en un monto no ejecutado de RD\$ 123,780.00.	1.50%
\$ 3,931,762.40	Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	<p>En este rubro se presentaron varias causas de desvíos justificados:</p> <p>1. Sistema de videoconferencia: Se programó la compra, pero el costo final fue menor al previsto, por lo que no se ejecutó la compra total planificada. Esto significó un desvío de RD\$ 138,143.90.</p> <p>2. Boyas oceanográficas: Se planificó la adquisición de dos boyas, pero solo se pudo comprar una debido a la restricción de fondos en el presupuesto general, resultando en una falta de ejecución de RD\$ 1,400,000.00.</p> <p>3. Poste de montaje USM y estación de trabajo rudo: La compra de estos equipos fue pospuesta para el T3, ya que serán adquiridos internacionalmente, provocando un desvío de RD\$ 1,503,300.00.</p> <p>4. Perfilador para el Equipo Técnico: Estaba previsto recibirlo en el T2, pero el proveedor no pudo entregarlo a tiempo debido a problemas aduanales, ocasionando un desvío de RD\$ 824,318.50.</p> <p>5. Cámaras subacuáticas: La compra se planificó para el T2, pero no se obtuvo la información técnica necesaria a tiempo, lo que impidió iniciar el proceso y efectuar el pago, resultando en un desvío de RD\$ 120,000.00.</p> <p>En total, el desvío en este rubro ascendió a RD\$ 3,931,762.40.</p>	46.03%




 Carlos Tómes
 Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:

 Gloria García
 Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:

 Jimmy C. García Saviñón
 PRESIDENTE-ANAMAR